

Panamá, 03 de julio de 2019.

Su excelencia

Milciades Concepción

Ministro de Ambiente

de la República de Panamá

E. S. D.

Honorable Señor Ministro:

Por este medio, yo, STEPHEN DAVID KACZOR, varón estadounidense, mayor de edad, casado, residente, portador del pasaporte con número cinco seis uno cinco cinco dos cero dos dos cuatro (5615520224) Apoderado especial de FINCA NC, S.A., localizable en el lugar denominado Camiseta, Los Naranjos, distrito de Boquete, provincia de Chiriquí, República de Panamá, donde recibo notificaciones, con teléfono 6966-2691 y correo electrónico [steve@fincasantuario.com](mailto:steve@fincasantuario.com), me dirijo a usted muy respetuosamente, en nombre de Finca NC, S.A., para solicitar la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado “FINCA AGROTURÍSTICA: AGRO-ECO BARÚ (construcción de dos viviendas familiares)”

Fundamentamos nuestra solicitud en que FINCA NC, S.A., es propietaria de un terreno titulado en los límites del Parque Nacional Volcán Barú (Finca 351565) y cuenta con viabilidad ambiental del Ministerio de Ambiente (DAPB-0256-2019) para desarrollar un proyecto de agroturismo, en concordancia con lo establecido en el Plan de Manejo de la Sub-Zona de Uso Intensivo.

El proyecto consiste en la construcción de una residencia, con sala, comedor, recamara, sanitario, lavandería, vestidor, pequeña terraza y portal, denominada Casa Verde; una Casa de Huéspedes que cuenta con un portal, sala-comedor-cocina, recámara, servicio sanitario, lavandería, vestidor, despensa y terraza. Adicionalmente, se espera concluir la instalación de un invernadero, que se encuentra parcialmente construido, para el cultivo de especies arbóreas nativas, herbáceas de uso comestible/medicinal y otras especies de interés agroecológicas.

El Estudio de Impacto Ambiental Categoría II ha sido realizado por los Consultores María Amelia Landau IRC 076-01, Jessica Arango Laws IRC 016-01 y Eduardo Alberto Montenegro IRC-016-07, cuyos contenidos responden a los contenidos establecidos por el Decreto 123 de agosto de 2009 para estudios categoría II y suman 249 hojas que lo conforman.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo 123 de agosto de 2009. Esta solicitud va acompañada de toda la documentación legal correspondiente, la cual ha sido ingresada a la plataforma PREFASIA.

- Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto y sus anexos.
- Certificación vigente de la existencia de la Sociedad FINCA NC S.A.
- Certificación vigente de registro de la propiedad.
- Recibo de pago por el trámite de evaluación.
- Paz y salvo expedido por el Ministerio de Ambiente.

Atentamente,

STEPHEN DAVID KACZOR

5615520224

Apoderado Especial de FINCA NC S.A.  
Boquete, Chiriquí, personal No.



Secretaría del Concejo Municipal de Boquete, con cédula de  
4-724416-27

función de Notaría Pública que se confiere el artículo 1718 del Código Civil.

CERTIFICO

que la firma que aparece en el presente documento son puño y letra de

Stephen David Kaczor Pas N° 5615520224

que doy fe a los 04 días del mes de julio de 2019

Oscar Orellana

Santacruz del Cerrito con firmado por el notario